

Redacción

Administración,

Calle de Barbieri

núm. 8, ent.º

Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Imprenta

de la

propiedad

de

este periódico

Calle de Barbieri

núm. 8, bajo

MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,
ESQUELAS MORTUORIAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRIGIRSE
AL ADMINISTRADOR
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

Esperando el resultado

De las pocas veces que despiertan la atención pública las reuniones de los ministros, hoy es una de ellas.

La mayoría de los consejeros estaban fuera de Madrid y vienen a la corte con el fin exclusivo de asistir al Consejo, y S. M. el Rey también vendrá a presidir otro mañana.

A nadie se le ocurre que del acuerdo de los señores de la comunidad gobernante han de resultar disposiciones luminosas que hayan de hacer la felicidad de los gobernados. Todos sabemos hasta donde llega el Gobierno, y ya lleva dirigiendo al país el tiempo suficiente para que se sepa que su sistema se contrae a ir tirando sencillamente.

Por eso justamente causan expectación los consejos de hoy y mañana, porque para que se preocupen estos señores y celebren una reunión con el aparato de abandonar cada uno el rincón en que se estaba, es menester que peligre la facilidad de vivir del Gobierno; y como por el momento no hay ningún riesgo político que amenace desplazar a los ministros de sus poltronas, hay que buscar en otros motivos que no en la política las causas de su alarma y de sus reuniones al completo.

El instinto popular, que rara vez se engaña, señala, y no de ahora, las cuestiones económicas, como las más áridas y difíciles de resolver para los gobernantes actuales, sobre todo después del fracaso del empréstito.

El ministro de Hacienda ha confesado que existe un cierto déficit motivado por la gran disminución de los ingresos de Aduanas, ocasionada por la paralización del tráfico desde el comienzo de la guerra; la opinión pública cree que el déficit es mucho mayor que lo confesado, y que el Gobierno se encuentra en condiciones difíciles para atender a las necesidades del Estado.

Y hay que decir también, que no considera las consecuencias de la contienda armada las que han acarreado esta situación económica; sino el Gobierno mismo con su sistema cloroformizador, que ha gastado mucho más de lo debido, se ha creado necesidades nada confesables, y consiguientemente los auxiliares que se ha captado por tales procedimientos, no le han de auxiliar en los apuros de dinero ni tampoco continuarán siendo sus amigos cuando no lo tenga ni pueda gastarlo.

He ahí un callejón sin salida que la gente cree que es en estos momentos la situación del Gobierno.

Nosotros no damos nuestra opinión siquiera; nos limitamos a exponer francamente la ajena y a señalar los deberes de los gobernantes.

Es preciso que despejen la situación, porque pesa sobre ellos una gran responsabilidad.

España ha sido siempre una nación tan fuerte en lo económico, que dió lugar a la frase de que era la más rica, porque haciendo cuanto podía por arruinarse, no lo conseguía nunca.

Ha sostenido en ocasiones varias guerras a un tiempo y ha salido adelante.

Ahora, en virtud del papel que le corresponde en Europa, su crédito se ha levantado mucho, y nuestra moneda se alza hasta ser la que más vale de todas.

Sería imperdonable que una desastrosa administración y una falta de sinceridad ministerial diera al traste con estas ventajas, y a esto se llegaría si no hablan con claridad y no desautorizan con hechos esos rumores.

Inglaterra, con ser lo que es en materia de finanzas, ha visto descender su moneda y perder un dos por ciento en América, donde tuvo siempre premio.

Enseguida se ha dado cuenta de que es ruinoso el camino que ha emprendido, lo dice muy alto y se propone rectificar.

El Gobierno y los gobernados buscan el remedio y se disponen a los mayores sacrificios para atajar el mal en sus comienzos, que es cuando se acometen con buen éxito todas las curaciones.

Es preciso que de los consejos de hoy y mañana resulte algo práctico, y sobre

todo, algo que sea claro, sincero, recto, serio, exento de misterio, y que responda a lo delicado de las circunstancias actuales porque atraviesa Europa.

Siempre es difícil gobernar y ahora lo es más; por lo mismo se necesitan más que nunca, valentía, talento y patriotismo, cualidades que esperamos ver demostradas en los actos de los gobernantes que preside el Sr. Dato.

POR LOS SARGENTOS

Fieles a la misión voluntariamente impuesta, continuamos hablando de esta modesta clase del Ejército.

Las pequeñas ventajas y mejoras de que hoy goza las ha conseguido poco a poco, y tan despacio, que bien merecen se les conceda algunas que pudieran hacerse sin grandes sacrificios para el presupuesto.

Quizá sean algunas de orden moral, pero aún pueden concedérselas algunas en el material, como es la cuestión ya combatida varias veces de llevar morral en guardias o paseos militares. Esta prenda del equipo pudiera quedar muy bien suprimida para los sargentos, en atención al tiempo de servicio que ya pueden contar, que mal se aviene con ceñir a la espalda dicha prenda. Así mismo pudiera hacerse con la polaina para paseo en los días de lluvia y la esclavina; prenda ésta, antitáctica cuando es llevada sin hacer complemento del capote, y si sobre la guerrera.

Estas cosas nada ó muy poco costarían, y el sargento se distinguiría más del soldado, sin perder por eso su conexión moral con ellos, y si pudiera lograrse un mucho de la interior satisfacción. En el vestir igual; la ropa proporcionada, a un sargento siempre debería ser perfectamente a la medida, y con cargo al cuerpo, sin que dicha clase tuviese nunca que distraer de su pequeño sueldo nada para reforma y arreglo del uniforme. Generalmente el sargento español viste bien por su cuenta, y esto le causa siempre un pequeño «déficit» en sus ingresos.

Todas son cosas baladíes quizá; pero por lo mismo que son de dicha forma, costaría muy poco tomar en consideración esas pequeñas notas. Su historia les hace merecedoras de estas gracias y distinciones que ellos saben siempre agradecer con su subordinación nunca desmentida y su gran amor al servicio.

Los arreos en la prevención para los sargentos, debieran quedar reformados también en el sentido de que el soldado no presencia se dicha estancia allí del sargento (por razones casi siempre del local), y con lo cual pudiera resentirse algo su autoridad moral ante la tropa que está mandando.

Debe de ser una de las clases más respetadas, por su ranciedad y su arraigo dentro del Ejército, y con el mismo nombre de sargentos ha perdurado a través de los siglos.

Raro será el hecho notable; la acción gloriosa, donde un sargento no se haya distinguido preferentemente cubriéndose de gloria. Historia siempre de sacrificios es la de esta clase, porque ella va unida a la siempre brillante del Ejército español.

Rodrigo Mateo González.

Noticias militares

Dos soldados muertos.

MELILLA, 5.—Hallándose en la playa de Chafarinas el soldado del regimiento de Orotava Antonio Lavado García, que gozaba de licencia cuatrimestral, ha desaparecido. Se supone que ha sido arrastrado por las olas.

En la posición de Cabo de Agua murió el soldado del regimiento de África Antonio García Rojo aplastado por una barca que estaba varada en la playa baja.

Se condujo el cadáver a Chafarinas para enterrarlo.

El reclutamiento en Albacete.

ALBACETE, 5.—El juez especial que instruye el sumario con motivo de las denuncias hechas por los semanarios locales acerca de irregularidades cometidas en las operaciones de reclutamiento del reemplazo de 1914, dictó auto de procesamiento contra cuatro médicos civiles y los militares.



Un campamento austriaco en la frontera italiana del Trentino.

Los seis han quedado en libertad provisional, bajo fianza.

Un soldado electrocutado.

En Carabanchel Alto acaeció ayer mañana una sensible desgracia.

César Díaz, de veintitrés años de edad, soldado de Ingenieros, estaba efectuando reparaciones en la línea telefónica, cuando una fuerte corriente eléctrica puso fin a su existencia.

El desgraciado acercóse a un cable, y sin darse cuenta del peligro que corría, quiso sujetarse a él, sobreviniendo en tonces el triste percance.

Un vecino de Carabanchel vió el cuerpo del soldado junto a uno de los postes de la línea.

Inmediatamente dióse aviso a las autoridades, las cuales ordenaron el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito.

Curiosidades

LA SALUD Y EL MANDO

Una importante revista inglesa refiere la autorizada opinión de lord Wolsley acerca de las causas que produjeron las derrotas de Napoleón durante sus últimas campañas.

Lord Wolsley sostiene que si el gran conquistador perdió ciertas batallas fué debido a una extraña enfermedad que le acometió periódicamente.

En las horas decisivas del combate, en el instante supremo en que basta una insignificancia para determinar la derrota ó la victoria, Napoleón I sucumbía al peso de una posturación completa. De pronto se hallaba en la imposibilidad de ejecutar un trabajo cualquiera, físico ó intelectual, y hasta sus facultades mentales padecían notablemente. Concluida la crisis, un sueño pesado, casi letárgico, se apoderaba del emperador: su rostro dejaba transparentar en aquellos momentos intenso dolor físico y descorazonamiento, abatimiento profundo.

El plan de la batalla de Borodino (más conocido con el nombre de batalla de la Moscowa, 7 de Septiembre de 1812) fué preparado por Napoleón con su talento y habilidad reconocidos; pero, a última hora, el emperador sufrió una de aquellas crisis terribles, olvidó el enviar al mariscal Ney, que debía dirigir el ataque, los refuerzos prometidos, y el ejército francés fué rechazado.

En Dresde ocurrió igual suceso. Lógicamente, según la ciencia militar, Napoleón debió ganar la batalla: un sueño irresistible que se apoderó a última hora del gran capitán decidió la victoria en favor de sus enemigos.

Lord Wolsley concluye con la siguiente afirmación: «Cuanto más estudio la campaña de 1815 más me persuado de que su desgraciado desenlace debe atribuirse a la enfermiza necesidad de sueño que se apoderaba del emperador en los momentos críticos.»

No sólo no desconocemos la respetable autoridad del general Wolsley en estas materias, sino que sus argumentos podrían añanzarse con otros ejemplos de ilustres guerreros anti-

guos y modernos. Buscamos la explicación de ciertos hechos por el método analítico, y lo fundamos en datos científicos, dejando para los fatalistas, a cuya escuela no pertenecemos, felizmente, el creer que cuando la fortuna vuela la espalda a un particular ó un guerrero, es inútil empeño correr tras ella, por más que de esta opinión participe el vulgo y también gentes que se creen sensatas y discretas.

De todos modos, resulta curioso el estudio de lord Wolsley.

LEYENDO PERIODICOS

Comentarios de actualidad

«La Mañana» trata del comercio exterior de España desde que comenzó la guerra, y da a conocer, entre otros, los datos siguientes que explican la baja de los valores de mercancías.

«En el período que estudiamos—dice—entraron en nuestros puertos 9.632 buques de vapor y de vela nacionales, con ocho millones de toneladas de registro, y descargaron dos millones de toneladas de mercancías; 5.726 buques extranjeros, con 7,6 y 2,2 millones de toneladas. En suma: un total de entrada de 15.358 buques, 15,6 millones de toneladas de registro y 4,2 millones de toneladas descargadas.

Computada estr entrada con la de igual período de 1913-14, resulta disminuida en el actual en 6.449 buques, 10,3 y 1,7 millones de toneladas, diferencia que en gran parte recae en la bandera extranjera.

Salida, período de 1914-15: Buques nacionales, 9.364, con 7,5 y 3,4 de toneladas; buques extranjeros: 4.821; con 6,8 y 5 millones de toneladas. Total de salida, 14.185 buques, con 14,3 y 8,4 millones.

Si comparamos el total de este período con el análogo de 1913-14, ofrece de menos en el actual 6.253,87 y 5,9 millones.»

«La Epoca» hace el resumen de las operaciones bursátiles realizadas en la semana anterior.

«El Mundo» dice que en el Consejo de ministros anunciado para hoy se tratará de la cuestión de las subsistencias, y muy especialmente la del pan en Madrid, insistiendo en que nada se hará en este asunto, si como medida previa no se sustituye al alcalde de Madrid.

«Diario Universal» habla de las elecciones municipales y encuentra bien el llamamiento hecho por «El Debate» a las derechas, porque ese toque—dice—puede oírse desde todos los campos y dará a las izquierdas el sentimiento de su deber ante esa actitud; aunque le parece al mismo tiempo inútil, porque las derechas—añade—no han necesitado jamás excitaciones para dar «como un solo hombre» todo género de batallas, y, por que además, actualmente, están más unidas que nunca.

«Ejército y Armada»

BARBIERI, 8.—APARTADO, 436

LA GRAN GUERRA

Impresiones

Sigue, y seguirá bastante tiempo, concentrada la atención preferente en las operaciones que se desarrollan en el frente ruso. Se combate allí en cuatro sectores principales: en la región de Riga, entre los ríos Swenta y Vilia, en el triángulo Lutsk-Dubno Rowno y en la Galitzia oriental. Sólo en el segundo de los sectores indicados llevan la ventaja ofensiva los rusos; en los otros tres retroceden, si bien, como ya ayer advertíamos, debe notarse que el retroceso es más lento, más alternado con reacciones contraofensivas, que lo fué en el mes de Agosto.

En la región de Riga los rusos han pasado a la orilla derecha del Duna, lo cual deja la cabeza de puente de Friedrichstaldt en poder de los alemanes, haciendo más inminente la amenaza a Riga, ya que quedan las tropas germanas a dos jornadas de dicha capital.

Entre los ríos Swenta y Vilia, los rusos han tomado la ofensiva. Sabíase, desde luego, que es en la parte en que disponían de mayores elementos; pues los propios críticos militares moscovitas anunciaron que en el río Vilia es donde probablemente se libraría una gran batalla.

Allí los rusos forman un arco, cuyo saliente no podrán conservar si sigue la retirada en el resto del frente. La ofensiva rusa tiene, por lo tanto, importancia, en cuanto acusa un gran vigor en esa parte; pero es casi seguro que no podrá consolidarse.

El avance de los austriacos prosigue en el triángulo Lutsk, Dubno y Rowno. Esto hará que los rusos pierdan las últimas fortalezas de la Polonia. Véase cómo se confirma que frente al empleo de los cañones gruesos que poseen los alemanes no sirven las plazas fuertes.

Preferen los rusos las posiciones estratégicas del Vilia, como antes preferieron las del Bzura y el Rawka, a encerrarse en recintos fortificados, condenados por necesidad a la destrucción.

El hecho es que de esta guerra la nota más saliente, en el orden militar, es el empleo en campo abierto, como Artillería corriente, de los grandes calibres.

Esto ha dado a los alemanes la posición rápida de Lieja, Namur, Amberes, Maubeuge y fortalezas rusas, mientras los rusos tuvieron que permanecer meses enteros detenidos en Przemysl.

El cuarto de los sectores en que se combate es la Galitzia oriental. Los austro-húngaros, ante el temor de una intervención rumana, han reforzado sus efectivos, y los rusos no sólo se han visto obligados a abandonar el Stripa, sino que han regresado al Sereth.

Tal es la fase actual de las operaciones en Oriente.

ECOS

POR fortuna no nos abandona el buen humor a los españoles: con cualquier pretexto nos divertimos un rato...

La última diversión ingeniosa corre a cuenta de los sevillanos.

Una famosa taberna de la ciudad del Guadalquivir se ha traspasado del local, porque éste va a ser derribado.

Existía en la taberna una antigua y célebre bota de manzanilla, que le daba fama; y los devotos del ídolo acordaron verificar el traslado a la nueva casa con la solemnidad merecida por tan selecto y simbólico caldo.

Se formó una procesión en toda regla; abrían el cortejo dos hombres engalanados con una melopea de las que hacen época; a continuación marchaba una banda de música que entonaba un pasodoble titulado «Viva la bota!», escrito expreso para este acto, y después, colocada en unas andas, llevadas a hombros por cuatro de los más fervientes catadores, iba la histórica bota. Cerraba el cortejo toda la parroquia.

Como terminó la procesión no lo dice la crónica; y no lo dice, porque a estas fechas estarán durmiendo la mona todos

los testigos de tan memorable jornada: cuando despierten le será difícil ponerse de acuerdo, porque los vapores del alcohol trastruecan los sucesos...

Y seguramente, andando el tiempo, se prestará á tantas controversias y discusiones este episodio histórico como el que se desarrolla en los campos de Europa.

R. de V.

Los ascensos del mes

Se concede el empleo superior inmediato, en propuesta ordinaria de ascensos, á los jefes y oficiales siguientes:

Infantería.

Tenientes coroneles: D. José Ruibal, D. Rafael Romero, D. Pedro Méndez, don Joaquín Mesoneros y D. Eugenio de Leiva.

Comandantes: D. Manuel Guiao, don Casimiro Bona, D. Leopoldo Toribio, don Manuel Cotorruelo, D. José Palanca, don Cecilio Jiménez, D. Adolfo Díaz, D. José Asensio, D. Antonio Melo y D. Pascual García.

Capitanes: D. Antonio Montaner, don Luis Díaz, D. Salvador Moreno, D. Manuel Batlle, D. Claudio Pascual, D. Manuel Sanjurjo, D. Gaspar de Aranda, don José Sánchez, D. Federico Gómez, D. Federico Roncalí, D. Enrique Hidalgo y don Angel Martínez.

Primeros tenientes: D. José Añenza, D. José Miralles, D. Ruperto Riobó, don Joaquín de la Concha, D. Luis Tenorio, D. José Conde, D. Luis Martos, D. Pío Usara, D. Antonio Arroyo, D. Juan Fernández Matamoros, D. José Sánchez Noé, D. Arturo de Campos, D. Francisco Arias de Reina, D. Delio Flandes y D. Guillermo García Alemany.

Capitanes (E. R.): D. Juan Roselló y D. Angel Baeza.

Caballería.

Tenientes coroneles: D. Juan Sigler y D. Carlos González.

Comandantes: D. Antonio Pina, D. Senén Labandera y D. Jacinto de la Llana.

Capitanes: D. Vicente de la Fuente, don Antonio Júdez y D. José Rico.

Capitán (E. R.): D. Ambrosio Comunión Arnáiz.

Profesores segundo y tercero, respectivamente, de Equitación: D. Aureliano Menéndez y D. Mariano Valcárcel.

Artillería.

Tenientes coroneles: D. José del Pozo y D. Luis Hermosa.

Comandantes: D. Nicolás Martín de Villarragut, D. José María Martínez y don Cecilio Bendito.

Capitanes: D. Mariano Romero, don José Morera, D. José Olivada, Excmo. señor D. Gonzalo Sangro, D. Angel Negrón, D. Gregorio Esteban de la Reguera y don Aureliano Falcón.

Primeros tenientes: D. Salvador Carón, D. José Díaz, D. Pedro Ardiá, D. Antonio Calvo y D. Victor Menéndez.

Intendencia.

Mayor D. Alberto Goytre, oficial primero D. Alfredo Albelaira y oficial segundo D. Angel Matoses.

Sanidad Militar.

Medicina.—Subinspector médico de segunda clase D. Luis Verdejo; médico mayor D. José Romero; médico primero don Juan Jádenes de la Cabada, y médico segundo D. Pedro Torres.

Farmacía.—Farmacéutico mayor don Joaquín Ezquerria del Bayo; idem primero D. Uldarico Presa; idem segundo D. Rafael Roldán Guerrero.

Veterinaria.—Subinspector veterinario de segunda clase D. Pedro Sanz.

Veterinarios mayores: D. Faustino Colodrón y D. José Fernández Fernández.

Veterinarios primeros: D. Francisco Martínez García, D. José Seijo y D. Marcelino Ramírez.

Veterinarios segundos: D. Esteban Santos y D. Manuel Viana.

Oficinas militares.

Archivero tercero D. Manuel Pobleto.

Oficiales primeros: D. Manuel Añenza, D. Manuel Abad y D. Juan Conde.

Idem segundos: D. Emilio Alvarez, don Antonio Morillo, D. Eleuterio Martínez y D. Leopoldo Barba.

Escritor de primera clase: D. Manuel Morcillo, D. Faustino Bernal, D. Miguel Pardo, D. Lucio López, D. Rafael Martín, D. Toribio Fernández y D. Matías Carmona.

Idem de segunda clase: D. Ramón Andrés, D. Julio Romero, D. Eduardo de la Puente, D. José Granados, D. Gregorio Garjón, D. Santiago Páino, D. Vicente Gómez, D. Mariano Ruiz y D. Angel Moureño.

Ingreso.—Se concede, con la categoría de escribientes de segunda clase, á don Amadeo Bertrán, D. Vicente Herrero, D. Miguel Muñoz, D. Diego Portillo, don Juan Lacambra, D. Jesús Resel, D. José Amador Bermejo, D. Antonio Gutiérrez y D. Enrique Blanco Olalla.

Carabineros.

Segundos tenientes (E. R.): D. Angel Cobreiro, D. Gregorio Miguel Rodríguez y D. Antonio Jodar Barbero.

Sargentos: D. Epifanio Valle, D. Justo Blanco y D. Francisco Rojas.

Ingreso.—Se concede al primer teniente de Infantería D. Julio Molera.

Guardia civil.

Comandantes: D. Antonio Pons, D. José Tayllefer, D. Luis Errarte, D. Carlos Tovar, D. Rafael López y D. José Hidalgo.

Capitanes: D. Teodoro Hernando, don Atanasio de Pando, D. Pedro Pueyo, don Rogelio Tenorio y D. Rafael Toribio.

Primer teniente D. Jenaro Conde.

Segundos tenientes (E. R.): D. Fernando Santos, D. Fortunato de Juana, D. Miguel Ferré, D. Francisco Fernández, D. Juan Izquierdo y D. Ramón Sánchez.

Sargentos: D. Antonio Navajas, D. Urbano Castillo, D. Mariano Agesta, don Julián de León, D. Eduardo López, don Francisco Puertas, D. Enrique Lladós, D. Sotero Méndez, D. Daniel Jiménez, D. Melquiades Rabasco, D. Francisco del Amo, D. Demetrio Delgado, D. Miguel Abellán, D. Justo Revuelta y D. Galo Rodrigo.

Ingreso.—Se concede á los primeros tenientes de Infantería: D. Santiago Cuadrado, D. Joaquín Infante y D. Miguel de la Vega.

La Política

El Rey en Madrid.

Esta mañana, á las diez, llegó á Madrid en automóvil S. M. el Rey; la tarde de ayer la pasó en El Escorial, asistiendo al traslado de los restos de la infanta doña Mercedes, á su sepultura definitiva. Esta mañana oyó una misa, acompañada del infante D. Carlos, trasladándose acto seguido á Madrid.

A las diez y media acudió á Palacio el presidente del Consejo, despachando extensamente con el Rey, y dándole cuenta de todos los asuntos de actualidad.

Ministros que llegan.

Esta mañana llegaron á esta corte los ministros de Estado, Hacienda, Marina e Instrucción pública. El de Estado almorzó con el Sr. Dato, cambiando impresiones sobre los últimos sucesos que afectan á su departamento.

El ministro de la Guerra llegará mañana á las nueve.

Consejos de ministros.

Como el Rey ha de permanecer varios días en Madrid y hay bastantes asuntos de que tratar además del Consejo que á las tres se celebra en la Presidencia, se verificará otro mañana y el que había de celebrarse en este día, en Palacio, se traslada al jueves.

La jornada regia

La jornada regia terminará el 15 de Octubre; cuando el Rey marche á San Sebastián le acompañará como ministro de Jornada el de Estado, permaneciendo ya el de Marina en Madrid.

ESTA MAÑANA EN EL CAMPAMENTO

Jura de la Bandera

Con toda solemnidad se celebró esta mañana en el Campamento de Carabanchel, el acto de jurar la Bandera los reclutas del cupo de instrucción recientemente incorporados.

Fuerzas que asistieron.

Asistieron á dicho acto los regimientos de Infantería del Rey, Asturias y León; los Húsares de la Princesa y Pavía y los regimientos de Artillería, cuarto ligero de guarnición en el Campamento y 2.º, 5.º y 10.º Montados de las guarniciones de Vizálvaro, esta corte y Getafe, respectivamente.

Los reclutas.

Los reclutas del cupo de instrucción llegaron al campamento, formando pelotones al mando de sus instructores.

Presentan un aspecto marcial, poniendo de relieve la sólida instrucción que se les da en los Cuerpos: muchos traen la instrucción aprendida, y todos revelan gran deseo de instruirse, poniendo de su parte todo lo posible para facilitar la misión de los instructores, que merecen el más caluroso elogio.

Las autoridades.

Presidió el acto de la jura el capitán general de la región, al que acompañaba su Estado Mayor, general gobernador militar y los jefes de las brigadas de Infantería, Caballería y Artillería y el comandante militar del Campamento.

Misa, juramento y desfile.

A las nueve y media el capellán del regimiento del Rey dijo una misa de campaña; el altar estaba situado detrás de los espaldones de tiro; las tropas de á pie formaron en dos columnas, á derecha é izquierda del altar, situándose detrás de estas fuerza la Caballería y la Artillería.

Los reclutas formaban delante de los veteranos en columna por pelotones.

Dicha la misa se tomó juramento á los reclutas, que lo prestaron ante las banderas y estandartes de sus Cuerpos respectivos.

A las once terminó la Jura, desfilando seguidamente las tropas en columna de honor ante el capitán general, y marchando á sus cantones y cuarteles. Vestían las fuerzas el traje de campaña.

El acto resultó muy lucido, y á presenciario acudieron desde Madrid y de los alrededores del campamento numeroso público.

El servicio de seguridad lo montó el puesto de la Guardia civil del campamento.

COMENTARIOS DE UN ALEMAN

La situación de España

El conocido publicista político alemán Otto Hoetzsch comenta en la «Gaceta de la Cruz», la situación política general, estudiando al mismo tiempo los problemas que se presentan para España como consecuencia de la guerra mundial, y dice á este propósito.

«La situación de la Península ibérica respecto á su relación con la gran política mundial, es la misma que la de los Países Bajos. Los continuos disturbios interiores en Portugal constituyen un hecho de suma importancia para España. La Hacienda portuguesa se halla en un estado lamentable; su Ejército y su Marina carecen de disciplina, y tanto política como socialmente el país está en plena descomposición.

Durante años, España ha mirado pasivamente este estado de cosas y ha visto que delante de sus puertas y en la costa del Atlántico existe este foco de disturbios y revoluciones constantes. Desgraciadamente la situación interior de España no permite á este país ninguna actitud firme y decisiva frente á Portugal. La oposición entre los conservadores y liberales aliadofilos paraliza aún más toda iniciativa en ese sentido; pero España no podrá continuar por mucho tiempo mirando pasivamente el caos portugués.

Aparte de que la agitación republicana en Portugal parece siempre dispuesta á penetrar en España, este último país debe considerar el hecho de que intereses marítimos y coloniales, de suma importancia para él, están en juego. Parece que se han iniciado negociaciones entre Madrid y Londres respecto á Gibraltar, en las cuales es muy probable que se discuta también la cuestión de una eventual intervención de España en Portugal. «Las simpatías de Alemania están en este punto incondicionalmente al lado de España y le su Monarquía, porque ambas, en unión de Suecia, nos están demostrando la mayor benevolencia.»

Para España, que de ningún modo se halla en estado de degeneración, se abren aquí nuevas perspectivas. Gibraltar, Tánger, la unión con Portugal, el dominio de las embocaduras de los ríos portugueses y el magnífico puerto de Lisboa, «todo esto serían perspectivas de una política española de gran potencia, que se adoptan del todo á los deseos de los alemanes.»

NATALICIO

La bella y distinguida señora doña Eulalia Juanes-Cuartero, esposa de nuestro querido amigo el primer teniente D. Emilio Fernández Llabayol, ayudante de las Prisiones Militares de esta corte, ha dado á luz el día 3 del mes actual un hermoso niño, al que se le ha impuesto el nombre de Emilio.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en estado satisfactorio.

Reciban los señores de Fernández y Llabayol y su distinguida familia, nuestra efusiva felicitación por tan fausto acontecimiento.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Cruces.

Se concede la cruz blanca de primera clase del mérito militar y pasador del «profesorado» á los capitanes de Caballería D. Francisco Velarde y D. Aquilino Castro, y la de segunda clase, con dicho pasador, al teniente coronel de Infantería D. Manuel Burguete Lana.

—Se concede permuta de cruces de plata del mérito militar con distintivo rojo por otras de primera clase, al primer teniente de Artillería (E. R.) don Tomás Lazcano.

Ascensos.

Se concede el empleo inmediato al oficial segundo de Intervención, D. Pedro Hernández Fernández.

Examen.

Se dispone que el suboficial de Ingenieros D. Juan Vinent, sufra el examen de ingreso como celador el 15 del actual, en la Comandancia de Menorca.



La artillería en campaña.—Comprobando los efectos de un disparo.

DE LA TABERNA, AL MARNE

A...liados á navajazos

Un barrendero germanófilo y un portugués aliado.—Empieza la lucha.—Retirada estratégica del barrendero agresor.—Guardias neutrales le capturan.

Antonio Ferreira Guerra, de treinta y ocho años, natural de Lisboa, y Tomás Hernández Rodríguez, de cincuenta y tres, barrendero de oficio, se encontraban en una taberna de la calle de Bravo Murillo, discutiendo acerca del conflicto europeo y exponiendo sus simpatías en favor de los aliados y de los imperios centrales.

La discusión se convirtió en disputa, y Antonio pretendió dar una bofetada al barrendero; pero éste le acometió con una navaja, causándole varias heridas y dándole á la fuga.

Varios transeúntes acudieron en auxilio del herido y le trasladaron á la Casa de Socorro del distrito, donde los médicos de guardia le apreciaron una herida grave en la región pectoral derecha y otras varias en diferentes partes del cuerpo.

Tomás fué detenido por unos guardias poco después en los altos del Hipódromo. Su retirada estratégica no le dió gran resultado.

Noticias generales

Melilla.

—Se ha presentado y hecho cargo de su cometido, el subintendente D. Manuel Díaz.

—Ha dado á luz un niño la esposa del capitán de la sexta Mía, Sr. Villalba.

—El capitán del regimiento de San Fernando, D. Carlos Ramos Benítez, ha sufrido una delicada operación quirúrgica, hallándose muy mejorado.

—Han marchado el coronel del regimiento de San Fernando, D. Pedro Cavaua, y el comandante del regimiento de Taxdirt, Sr. Cadenas.

—El brigada D. Basilio Martín y sargento D. Mariano Martín, han solicitado pasar á las Fuerzas regulares.

—Ha regresado de la Península el general Fidirich.

Tetuán.

Ha marchado á Melilla el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Gómez Souza con el fin de recoger á su familia.

—Ha regresado de la Península, el teniente de la Guardia Civil D. Miguel Martínez.

—Procedente de Melilla ha llegado el general Berenguer.

—Ha regresado á Madrid el coronel D. Miguel Viña, que vino por el fallecimiento de su hijo D. Luis, teniente de Cazadores de Cataluña.

San Fernando.

Ha marchado á Lanjarón (Granada) con permiso, el maquinista de la Armada D. Luis Baira Millán.

—Ha cesado en el servicio activo el condestable D. Joaquín Bozano.

—Marcha con licencia por enfermo el capitán de Infantería de Marina señor Riera.

—Se encuentra muy enfermo el maquinista de la Armada D. Antonio Gómez.

Ferrol.

Ha solicitado el retiro el condestable de la Armada D. José María Díaz.

—Para cubrir las 40 plazas de alumnos de la Escuela Naval Militar, han sido admitidas 106 solicitudes, habiendo terminado el plazo para la admisión de instancias.

—Marchó con licencia el teniente coronel de Zamora D. Jorge Serantes.

Diario Oficial de Marina

Publica las siguientes disposiciones:

Destinos de embarco.

Embarca en el «Reina Regente» el alférez de navío D. José María Crespo y el teniente de navío D. Enrique Pérez.

—Idem en el «Alfonso XIII» el capitán de corbeta D. Antonio Cal.

Distintivo del Profesorado.

Autorízase para que puedan usar el distintivo del Profesorado al contraalmirante D. Juan de Caranza, capitanes de navío D. Enrique Pérez Grox y D. Manuel de Flores; capitanes de fragata don Eloy Montero y D. Honorio Cornejo; capitanes de corbeta D. Juan Luis de Macía y D. Francisco Núñez y contador de navío D. Felipe Vizcarrondo.

Uniforme.

Se concede autorización al personal de la Compañía de Navegación Vasco Asturiana para usar uniforme.

Eventualidades.

Destínase para eventualidades del servicio en el Apostadero de Cádiz al capitán de corbeta D. Rafael de la Guardia.

Ayudante secretario.

Es nombrado ayudante secretario del comandante general del Apostadero de Cádiz el capitán de corbeta D. Salvador Ruiz Verdejo.

PAGOS

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 6 y 7.—Pago de créditos de Ultramar del señalamiento especial establecido por Real orden de 5 de Marzo de 1913, facturas presentadas y corrientes de metálico y efectos, hasta el núm. 10.061.

Idem de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra y Marina y esta Dirección general, facturas corrientes en metálico, hasta el núm. 95.200.

Días 9, 10 y 11.—Pago de créditos de Ultramar del señalamiento especial en metálico y efectos, hasta el núm. 10.061.

Idem de ídem, id. id. del señalamiento corriente en metálico, hasta el núm. 95.200.

Idem de ídem id. en efectos, hasta el número 96.000.

Teatros

VODEVIL

En las representaciones sucesivas es ha confirmado el éxito obtenido la noche del estreno por el graciosísimo vodevil de Estremera y Olive. «El día y la noche», como lo demuestra el hecho de que el público llena el teatro.

Desde hoy, lunes, toda las tardes en sección vermouth se pondrá en escena «La Presidenta», obra en la que ha obtenido un triunfo personal la hermosísima y notable actriz Trinidad Rosales.

TODA LA CORRESPONDENCIA

A NUESTRO ADMINISTRADOR

DON JOSÉ MARTÍN RUIZ

Apartado de correos 436.

EL REY Y LOS COMERCIANTES

En la tarde del día 26 celebró la Cámara de Comercio de Bilbao una sesión extraordinaria presidida por S. M. el Rey...

En tan solemne acto acompañaban al Monarca, que fué aplaudido y vitoreado sin interrupción...

El presidente de la Cámara, D. Horacio Echavarría, leyó un mensaje al Rey, expresivo de la gratitud de todas las fuerzas vivas vascas...

En el mensaje se rinde á S. M. el merecido homenaje y se señalan al Gobierno puntos importantes, que, atendidos, aumentarán extraordinariamente los negocios industria y mercantiles.

Pide la Cámara de Comercio la rápida tramitación del expediente incoado para la construcción de muelles que faciliten la carga y descarga á los barcos...

Yo lo acepto, repito, con gran complacencia; pero declaro que esa deuda queda sobradamente pagada en este momento por la adhesión y el cariño de todos vosotros.

La Cámara de Comercio, consecuente con su brillante historia, en la que tantas veces se han revelado sus aciertos al procurar el desenvolvimiento de los intereses mercantiles...

Yo prometo que esos asuntos serán estudiados por él con la mayor actividad y con el más vivo interés, como lo exige el patriótico empeño que debe aunar á todos los españoles...

Quiera Dios que unido con mi pueblo, con este pueblo tan entrañablemente amado, vea terminarse esta lucha sangrienta é iniciarse para él una era de tranquilidad, de trabajo y de paz que nos conduzca al engrandecimiento de la noble raza española.

El Rey contestó con las siguientes palabras: Señores: El homenaje que en este acto me ofrecéis en nombre de los elementos de Bilbao, es para mí motivo de gratísima satisfacción. Yo lo acepto con íntima complacencia.

Felizmente, las medidas adoptadas desde un principio, y secundadas con gran patriotismo por los elementos directores de nuestra vida económica...

Esta consideración basta para llevar á mi espíritu la satisfacción del deber cumplido, satisfacción que el acto que realizáis hace más intensa y más grande, porque él significa el reconocimiento noble y sincero por parte de las entidades importantes que representáis...

Yo lo acepto, repito, con gran complacencia; pero declaro que esa deuda queda sobradamente pagada en este momento por la adhesión y el cariño de todos vosotros.

La Cámara de Comercio, consecuente con su brillante historia, en la que tantas veces se han revelado sus aciertos al procurar el desenvolvimiento de los intereses mercantiles...

Yo prometo que esos asuntos serán estudiados por él con la mayor actividad y con el más vivo interés, como lo exige el patriótico empeño que debe aunar á todos los españoles...

Quiera Dios que unido con mi pueblo, con este pueblo tan entrañablemente amado, vea terminarse esta lucha sangrienta é iniciarse para él una era de tranquilidad, de trabajo y de paz que nos conduzca al engrandecimiento de la noble raza española.

El Rey contestó con las siguientes palabras: Señores: El homenaje que en este acto me ofrecéis en nombre de los elementos de Bilbao, es para mí motivo de gratísima satisfacción. Yo lo acepto con íntima complacencia.

Felizmente, las medidas adoptadas desde un principio, y secundadas con gran patriotismo por los elementos directores de nuestra vida económica...

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once á trece. Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho á catorce.

EN OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

Biblioteca económica

La popular «Biblioteca PATRIA» (Bailón, 35 Madrid), que tantas y tan buenas obras ofrece de continuo á nuestros lectores...

El precio de la suscripción es de 550 pesetas al año, y como primer envío, recibirán cuantos se suscriben un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

Lo difícil que es ir al Cielo... por D. Manuel Linares Rivas, novela laureada con el premio Marqués de Comillas.

Desamor, novela, asimismo laureada recientemente con el premio Conde de Villafuertes, y original de D. Francisco Fernández Villegas («Zoda»).

Blasones y talegas, una de las mejores novelas del inmortal Pereda.

Además, en concepto de regalo, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las notabilísimas obras siguientes:

La Sagrada Pasión, por Fr. Luis de Granada. Cuantos de «Patria», por varios autores.

El Alcalde de Zalamea, por Calderón de la Barca.

BOLETIN DE SUSCRIPCION (Obrase y remítase á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Bailón, 35, Madrid).

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____

_____ núm. _____ acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca PATRIA» por pesetas 5,50.

Firma. (Cupón publicado en EJERCITO Y ARMADA)

BIBLIOTECA DE «EJERCITO Y ARMADA»

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte. Precio, dos pesetas.

A bordo, por Angel Guerra. Precio, una peseta.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maffiotte. Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1753-1878), por Luis Maffiotte. Precio, dos pesetas.

«Estela de un muerto», por el marqués de la Florida (+). Interesantísimos cuentos. Precio, dos pesetas.

I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica pesetas, III.—«La condena condicional».—En rústica, 3,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II), (Legislación complementaria).—En rústica 2 pesetas.

España SU PRODUCCION Y PROGRESO POR R. MURCIANO PRÓLOGO DE D. JUAN DE LA CIERVA

Precio del ejemplar: TRES pesetas.

De venta en las principales librerías y en casa del autor, San Bernardo, 77, Madrid. A aquellos de nuestros lectores que nos remitan su importe, en Giro Postal, ó Mutuo, le enviaremos el ejemplar certificado y franco de porte.

Espectáculos para hoy

PRICE.—(Compañía de dramas policiaicos). A las nueve y tres cuartos. El ángel bueno.

VODEVIL (antes Salón Regio), plaza de San Marcial, 6.—A las diez y media. El día y la noche.

ENNA VICTORIA.—Sección continua de cinematógrafo de cinco y media á doce y media. —Éxito inmenso de la égloga «Linda de Chamouny». —Éxito inmenso de la corrida de toros en Valencia, con las colosales faenas de Belmonte y Gallito.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media á doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.

ROYALTI.—Estrenos sensacionales todos los días.—Butacas, 0'30.—Preferencia, 0'50.

LA BOLSA

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, COTIZACIONES DEL DIA 14, AL CONTADO, POR 100 PERPETUO INTERIOR, AL CONTADO, POR 100 AMORTIZABLE, BANCOS Y SOCIEDADES, AYUNTAMIENTO DE MADRID, CAMBIOS.

MARINA

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO.—Pago de redenciones realizado indebidamente.—(R. O. 9-7-1915; «D. O.» núm. 152.)

Un individuo suplicó que le fuesen devueltas las 1.500 pesetas que entregó por la redención de su servicio activo en la Armada, y se dictó esta Real orden:

«Considerando que dicho inscripto alegó como excepción sobrevenida la de hijo de padre pobre y sexagenario, en 23 de Enero de 1914, siendo llamados á filas con fecha 26 del mismo mes, y que por fallecimiento de su padre durante la sustanciación del expediente fuese éste definitivamente fallado por decreto auditorio de V. E. de 10 de Febrero actual, conforme á sus pretensiones como hijo de viuda pobre:

Considerando que no pueden perjudicar al reclamante las dilaciones que sufre la tramitación administrativa de los expedientes por lo que las excepciones alegadas en su debido tiempo producen todos sus efectos desde que existen realmente y no desde la fecha de la resolución administrativa reconociéndolas, es visto que el llamamiento del ahora reclamante fué indebido, y, por tanto, la redención nula, como hecha sin causa; y en su vista, S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado, constituido en comisión permanente de 12 de Junio último, se ha servido disponer le sean devueltas las 1.500 pesetas que entregó por su redención del servicio activo de la Armada, cuya devolución deberá efectuarse por la Tesorería de Hacienda de la provincia de Barcelona, según carta de pago número 15, de 6 de Febrero del año próximo pasado, sentada en Tesorería al número 720 por la expresada cantidad, y que obra en el expediente.»

ORGANIZACION.—Distritos marítimos.—(R. D. 1.º-7-1915; «D. O.» núm. 153).

Artículo único. Se declara de primera clase el distrito marítimo de Gandía y de segunda el de Alcudia.

RECOMPENSAS EN PAZ.—Gratificaciones y cruces.—(Real Decreto 12-7-1915; «D. O.» núm. 156).

Con objeto de poner en relación la Real orden de 14 de Noviembre de 1911, desarrollo del Real decreto de 14 de Octubre del mismo año, con lo preceptuado para el Ejército y de aplicación á la Marina, S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Junta Superior de la Armada y la de Clasificación y Recompensas de la misma, se ha servido disponer se entiendan redactados los puntos e) y h) de las reglas 2.ª y 3.ª de la mencionada Real orden, en los términos siguientes:

«Regla 2.ª, punto h).—Para el cómputo de las gratificaciones que debe abonarse, así como para lo que se refiere á la concesión de las recompensas de que trata el punto e) de la regla 3.ª, á que da derecho la prestación de los servicios de que viene tratándose, serán acumulables los que se presten en los Centros de instrucción, Junta facultativa de Artillería, Establecimientos industriales y Comisiones inspectoras de fabricación de material, así como el tiempo servido en la Comisión permanente en Europa ó en las eventuales de índole industrial que se confieran para dentro ó fuera de España, toda vez que los principales asuntos de su incumbencia tienen el indicado carácter, aunque no proceda ni en la una ni en las otras el abono de la gratificación de que se trata por tener señalada remuneración especial.

Regla 3.ª punto e).—Los que hayan desempeñado durante cuatro años los cargos y destinos de profesorado y Junta Facultativa de Artillería, por estar ésta equiparada á la Escuela Central de Tiro del Ejército, tendrán derecho á ser recompensados con cruces del Mérito Naval con distintivo blanco y pasador

con lema de Profesorado, y los prestados en establecimientos industriales y como inspectores de fabricación de material, con la misma cruz y lema con el pasador de Industria Naval Militar.

Si el tiempo de servicio en los destinos y cargos anteriormente expresados, hubiera sido de seis años consecutivos ó ocho con intervalos, cuando se hubieran realizado trabajos extraordinarios con inteligencia, celo y acierto muy especiales á juicio de la Junta Facultativa de Artillería y de la correspondiente al Centro de instrucción respectiva, las cuales formularán al efecto la propuesta correspondiente, previa la consulta de la Junta de Clasificación y Recompensas de la Armada, se concederá la cruz de igual clase pensionada con el diez por ciento del sueldo del empleo en que se obtenga.

Cuando se trate de los Directores de los Centros de instrucción, no se necesita el informe de la Junta facultativa correspondiente para la concesión de esta recompensa.

Al acumular el tiempo servido en los destinos y cargos á que se refiere el punto h) de la regla 2.ª para la obtención de recompensas, deberá entenderse que el pasador de la cruz deberá llevar el lema correspondiente al carácter del destino que se haya servido más tiempo dentro del plazo reglamentario. Para la concesión de cruces por servicios del Profesorado y Junta Facultativa de Artillería, sólo será válido el tiempo de permanencia en estos Centros.

El personal de la Armada que podrá optar á estas recompensas será el que hubiere perfeccionado el derecho con posterioridad á las fechas que á continuación se relacionan (en que se establecieron en el Ejército), á excepción del derecho á pensión, que sólo será aplicable á los que lo perfeccionen después de promulgada esta disposición:

4 de Abril de 1888.—Para la cruz sin pensión con pasador del Profesorado, por servicios prestados en Centros de enseñanza.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

MIQUEL & VINCKE PALA FRUGELL (Gerona) Direccion telegrafica y telefonica: MERCURIO Telefono num. 302 del grupo de Palamos. Gran fabrica de toda clase de manufacturas de corcho...

CARTAGENA.—Antonio Vich, Muralla, 5, 7 y 7 dupdo. Telegramas: Vich-Muralla. Grandes almacenes de efectos navales y articulos para maquinaria.—Depositorio de los aceites Vacuum.

GONZALEZ BYASS Y C. JEREZ VINOS Y COÑAC

SAN SEBASTIAN HOTEL FOMBELLIDA Cuarteria, 8 Telefono, 10-84 TEMPORADA DE VERANO Pension completa desde 10 a 15 pesetas.

Conservas Trevijano LOGROÑO Primera marca española

“EL GAITERO” La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima «VALLE, BALLINA Y FERNÁNDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).

NUCLEARISITOL ROBIN MEDICACION NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (Nucleofosfato de Cal y de Sosa metilarsinados) ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE

BIOTÓNICO En todos los estados débiles, principalmente en la Neurastenia, Tuberculosis, Anemia, Clorosis, Amorexia, Histerismo, Amnesia, Agotamiento, Linfatismo y Convalecencia de todas las enfermedades, prescribase siempre.

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, no restringe nunca Este FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

COMPANIA VALENCIANA VAPORES CORREOS DE AFRICA SERVICIOS OFICIALES Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. SERVICIOS COMERCIALES Línea de cabotaje entre puertos del Mediterraneo.

Sesorhelas Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR)

—SOBRE— MONEDERO— para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. Circula certificado entre todos los pueblos de España y costa de Africa.

REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR Angel Crecente GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá el día 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social, DOCE millones de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

UNDERWOOD El prototipo de las máquinas de escribir modernas. PÍDASE CATALOGO. GUILLERMO TRUNIGER & C^{ta} -BALMES, 7-BARCELONA

Historia Universal, por César Cantú. Se vende a plazos, sin fianzas. Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPAÑIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25.000.000 FRANCO

JUAN AUNON Experto de S. M. el Rey y A. A. J. R. R. FUENCARRAL, 33 Gran establecimiento en efectos para uniformes de Ministro, Maestranos, y Ordenes militares.

CASA HAZEN Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1 PIANOS AUTOPIANOS MÚSICA MECANICA